CUADERNILLO

FORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN DESEMPLEADA EN NAVARRA Y SU EMPLEABILIDAD EN EL MARCO DE LA CRISIS

CCOO
comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak
gabinete de estudios

INAFRE
INSTITUTO NAVARRO PARA LA FORMACIÓN EL RECICLAJE Y EMPLEO

servicio navarro de empleo

CUADERNILLO

FORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN DESEMPLEADA EN NAVARRA Y SU EMPLEABILIDAD EN EL MARCO DE LA CRISIS

Índice

1.¿Por qué esta investigación? 3

2.¿Cómo se ha llevado a cabo? 5

3.Principales resultados y conclusiones.....9

3.1.¿Qué y a quién se ha analizado?.....9

3.2.Caracterización del alumnado y de la formación realizada.....11

3.3.¿Existen diferencias significativas entre el colectivo de parados formados y el de no formados? 17

3.4.La incidencia de los cursos respecto al empleo: Tasas de contratación y transiciones laborales.....22

3.5.¿Qué alumnos y qué tipo de cursos presentan unas transiciones laborales más favorables?.....29

3.6.Emparejamiento ocupacional final 33

3.7.¿Existen diferencias significativas en la población desempleada respecto a la probabilidad de participar en estos cursos y en cuanto a la consecución final de un contrato? 36

4.Algunas conclusiones y recomendaciones finales….....40

GABINETE DE ESTUDIOS CCOO NAVARRA-INAFRE

RESPONSABLE PROYECTO: Txerra García de Eulate

FINANCIA: Observatorio Navarro de Empleo del SNE (OBNE)

DEPÓSITO LEGAL: NA 2075-2014

1 ¿Por qué esta investigación?

Resulta obligado elaborar análisis empíricos que, por una parte, muestren objetivamente la correlación de la formación dirigida a personas paradas con el empleo y que, por otra, reflejen los posibles desajustes de esta formación para su tratamiento y corrección. Esta investigación es una herramienta empírica de análisis y conocimiento para la elaboración de líneas y medidas para su mejora.

En primer lugar, tenemos que ser conscientes de que muchas de las acciones o medidas encuadradas en las denominadas políticas activas no crean empleo, más bien en el mejor de los casos tienden a distribuirlo, ajustan o emparejan las vacantes que crean las empresas con la población desempleada. En este sentido el impacto se basa en gran parte en esa función de emparejamiento. Por ello es lógico que dado el fuerte aumento del desempleo se haya producido una menor efectividad en el proceso de emparejamiento. Su eficacia también está influenciada por la situación cíclica de las condiciones socioeconómicas.

Sin embargo, es precisamente en etapas como la actual cuando no se deberían subestimar las políticas activas de empleo, al contrario, aunque deban ser revisadas para conseguir una mayor eficacia y eficiencia, es necesario que ocupen un papel todavía más relevante por su capacidad, por un lado, de ayudar a permanecer en el empleo de la población ocupada y, por otra, la de incrementar la ocupabilidad de los desempleados y desempleadas, mejorando sus cualificaciones o adquiriendo otras con el fin de encontrar un empleo.

En esa línea argumental diversos autores señalan que en situaciones de desempleo elevado una de las políticas activas que están más justificadas es precisamente la formación para preparar a los parados para ocupar nuevos puestos de trabajo así como para cubrir determinados déficits formativos.

Como decimos, en el marco de las denominadas políticas activas de empleo, la formación resulta un elemento sustancial. También desde distintos ámbitos y organismos como la OIT se insiste en la necesidad de fortalecer la formación para, entre otras cosas y en último término, mejorar de la cohesión social, elemento fundamental para el equilibrio socioeconómico de cualquier territorio.

Es cierto que existen desajustes que es preciso corregir y que suscitan lógicos recelos. Sin embargo, han aparecido críticas demoledoras que intentan devaluar en el todo este tipo de formación. En este contexto tan adverso el mensaje de aparente inutilidad tiende a extenderse y a calar en el imaginario colectivo, circunstancia que a través de análisis objetivos pueda ser rebatido.

Por ello es obligado elaborar análisis empíricos que, por una parte, corroboren y reflejen esos desajustes para su tratamiento y corrección pero, por otra, que muestren objetivamente si efectivamente la formación es un elemento de mejora de la empleabilidad y que en último término evalúen la relación directa con el empleo, siendo conscientes de que la realidad socioeconómica resulta extremadamente complicada y que la formación por sí misma no genera empleo.

Esta investigación responde a esa demanda. En este caso concreto se analiza una parte de esa formación, concretamente la realizada por las personas desempleadas subvencionada por el Servicio Navarro de Empleo, la formación ocupacional destinada a las personas en paro en la Comunidad Foral.

Antes de presentar los principales resultados, insistimos en que es conveniente distinguir entre empleabilidad y empleo. Cuando se mejora la empleabilidad de las personas no necesariamente se produce una inserción laboral. Podíamos decir que la empleabilidad forma parte de las personas y el empleo proviene de manera importante de la realidad económica. Sin embargo, no hay que olvidar que esta formación tiene valor en sí misma ya que aporta diversos elementos como el mantenimiento de la actividad, la motivación, el interés, puede aumentar la productividad de la población activa (directamente en los participantes en programas de formación y creación de empleo) así como generar externalidades que contribuyan a aumentar la productividad general, mantiene la efectividad en la búsqueda de empleo de la población desempleada con la participación en programas, acciones, etc.

Por otro lado, es preciso, siguiendo el inexcusable ejercicio de evaluación de los recursos públicos, aportar indicadores que reflejen y valoren la incidencia de esta formación sobre el empleo. Por ello este estudio ha medido el grado de consecución de un empleo por parte de la población parada participante en los cursos comparando los resultados con los de la población desempleada no participante.

En definitiva, esta investigación ha tratado entre otras cuestiones de revelar de manera cuantificable si la formación profesional para desempleados, más allá de los elementos subjetivos, sin duda positivos pero de más complicada medición, ha resultado ser un instrumento útil para la reincorporación al mercado laboral.

Constituye una herramienta empírica para no solo medir esa relación entre la participación en estos cursos y el empleo posterior sino también para reflejar de manera cuantitativa alguno de sus principales desajustes o déficits con el fin de corregirlos una vez que han sido dimensionados.

¿Cómo se ha llevado a cabo? 2

En primer lugar, ha quedado de nuevo patente la potencialidad de las fuentes de registro para el desarrollo de investigaciones con un alto grado de significación.

En segundo lugar, la investigación cuenta con elementos no habituales que le confieren un valor añadido destacado.

- **Se han fusionado diversas bases de datos (desempleo, contratación y formación para desempleados).**
- **Se ha agregado toda la información recopilada de tal forma que la unidad de referencia son las personas, además se trata de un análisis temporal que analiza las transiciones laborales de esas personas a lo largo de un periodo.**
- **Por último, se ha llevado a cabo un análisis en relación con el denominado emparejamiento ocupacional tratando de dar respuesta al interés por conocer el grado de relación entre el curso y la posterior contratación en el caso de que se haya producido.**

Desde un punto de vista metodológico este estudio se enmarca en el tipo de investigaciones que recolectan datos en diferentes puntos, a través del tiempo, para realizar inferencias a cerca del cambio, sus determinantes y consecuencias (Hernandes, Fernández y Baptista, 2003).

De esta forma la investigación se ha fundamentado en las bases de registro de contratación, desempleo y cursos profesionales para personas desempleadas (antiguo FIP) recogidas en el llamado SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo) a lo largo de un periodo concreto. Por una parte, se ha recopilado la información sobre el desempleo registrado y los contratos reglamentados que se han formalizado en la Comunidad Foral desde enero de 2013 hasta junio de 2014, y por otra, se ha incorporado la información relativa a los cursos ocupacionales para desempleados realizados en 2013 financiada por el Servicio Navarro de Empleo. Por tanto no se trata de una investigación basada en una encuesta al uso sino de un análisis del conjunto de las personas que han pasado por el desempleo de manera oficial durante el periodo comprendido entre enero de 2013 y junio de 2014 fusionando esa información con la de su posible paso por el empleo (contratación) en ese periodo y con la de su posible participación en esa formación a lo largo de 2013.

Sin entrar en excesivos detalles metodológicos, ya descritos en el documento completo, podemos destacar varios elementos que confieren a esta investigación un valor singular ya que no es habitual el desarrollar alguno de los procesos que se han llevado a cabo.

El primero de ellos, ya se ha señalado, la propia fusión de diferentes bases de datos provenientes de diversos registros (desempleo, contratación y formación para desempleados). Como es lógico ha sido preciso un conocimiento previo y minucioso de las distintas bases de datos originales para poder adecuarlas y transformarlas para su posterior fusión. Esta investigación demuestra de nuevo la potencialidad de las fuentes de registro públicas para realizar análisis con un destacado grado de significación. Estas bases de registro, más allá de la instrumentalización de la información como simple elemento de gestión, pueden servir para el estudio y seguimiento de algunas realidades sociolaborales.

En segundo término, en relación con esa fusión, se ha creído pertinente que la unidad de medida fuesen las personas y no los registros. Para ello ha sido necesario un proceso de agregación. Por ejemplo, en las bases de datos de contrataciones la unidad de referencia inicial es el contrato llevado a cabo entre una persona y una empresa. En términos prácticos este hecho implica que debido a que cada persona puede llegar a tener varios contratos a lo largo del periodo de referencia, circunstancia por otra parte habitual dada la importante y creciente temporalidad, cada persona aparece en dicha base de contrataciones en varios registros. Es decir, que cada persona se halla registrada tantas veces como contratos ha tenido a lo largo del periodo analizado. Por tanto es fundamental pasar del análisis de los contratos como unidad de medida, concepción por otra parte puramente administrativa y un tanto sesgada, al análisis de las personas contratadas, enfoque de mayor relevancia sociológica.

En tercer lugar, el hecho de recopilar información a lo largo de varios meses, un año en el caso de la formación y año y medio en el del desempleo y la contratación, ha permitido realizar un análisis temporal para estudiar las diversas transiciones laborales regulares del total de las personas registradas como desempleadas en Navarra.

Por último, otro elemento destacado es el relacionado con lo que se ha denominado emparejamiento ocupacional.

Uno de los objetivos específicos de la investigación era el intentar establecer el grado de relación entre los cursos y el posible empleo posterior, es decir, analizar la concordancia entre la formación y el posterior empleo en el caso de que lo hubiese. Con tal fin se ha entendido que la variable más idónea para ello era la que hace referencia a la ocupación ya que se trata de una variable que figura en las bases de contratación y que era posible obtenerla de manera indirecta e incluirla en la base de formación. Además en ambos casos la clasificación de referencia es la misma (Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-2011).

Así, hay que explicar que en el caso de las bases de formación no figura tal cual pero se ha podido obtener a través del análisis pormenorizado de los diferentes cursos a través de la información sobre los mismos que aparece en los diversos enlaces de los Servicios Públicos de Empleo. De esta forma se han ido localizando todas las acciones formativas realizadas a lo largo de 2013 y se han identificado sus principales ocupaciones, en la mayor parte de los casos esta información figura en la descripción detallada de los cursos por parte del Servicio Público de Empleo y en unos pocos casos se han establecido sus principales ocupaciones a través de la información sobre el tipo de certificado de profesionalidad o de la especialidad formativa. Una vez obtenida e incorporada esa información en la propia base de formación se ha podido establecer la relación entre la ocupación de los cursos y la principal ocupación registrada en los contratos posteriores cuando los ha habido.

TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN ORIGINAL

Paso 1

- Recodificación y unificación de criterios de las variables de identificación así como tratamiento de las variables relativas a las fechas en las bases de contratos, desempleo y formación.

Paso 2

- Exportación y conversión de los datos. Fusión de archivos mensuales en el caso del desempleo.
- Etiquetación y creación de campos y variables para su posterior explotación. Entre ellas la relativa a la ocupación de los cursos a través de la información del SEPE (fichas de cada acción formativa).

Paso 3
• Agregación a personas a partir de la variable de la identificación de la persona tanto de las bases de contratos (posibilidad de varios contratos por persona), desempleo (posibilidad de varios registros como desempleados) y formación (posibilidad de varios cursos por alumno). Esto requiere de un tratamiento previo de las variables a agregar (primera y última situación y variables acumulativas) que nos permite transformar la base de contratos, desempleo y formación en bases de personas desempleadas, contratadas (cuando figuran contratos) y formadas (cuando se participa en algún curso). • Fusión de las bases agregadas de personas (desempleadas, contratadas y participantes en cursos). • Creación de bases específicas o secundarias a partir de la base principal. Por ejemplo, base de parados no participantes en cursos, alumnos que no figuran en las bases de desempleo, etc. • Verificación de las bases obtenidas a través de los datos originales. Cotejar las bases resultantes con la información original a través de ejemplos concretos aleatorios (transiciones laborales, suma de contratos, desempleo, cursos etc.).

Paso 4
• Explotación y análisis de los datos según los objetivos planteados.

Principales resultados y conclusiones 3

3.1. ¿QUÉ Y A QUIÉN SE HA ANALIZADO?

Del total de personas desempleadas a lo largo de 2013 (94.529) únicamente un 3% (2.851) realizaron algún curso de esta tipología de formación. Por tanto una primera conclusión es que dada la magnitud del desempleo la participación en esta formación destinada a desempleados resulta insuficiente, sobre todo porque esta tipología de formación, tal y como se ha demostrado, hace incrementar el grado de empleabilidad.

En cuanto al número total de personas desempleadas, son 109.060 las que en algún momento del periodo comprendido entre enero de 2013 y junio de 2014 han sido registradas alguna vez como desempleadas. Si tomamos como referencia únicamente el año 2013 las personas paradas registradas fueron 94.529.

En cuanto a los alumnos y alumnas analizados, han sido un total de 2.851 las personas participantes en los cursos de las cuales 2.350 han terminado la formación con valoración positiva (ocho de cada diez).

Así que si tenemos en cuenta el número de personas desempleadas en 2013 y el número de alumnos y alumnas en ese año, la proporción que supone el alumnado participante total es de aproximadamente el 3%, reduciéndose hasta el 2,5% si consideramos únicamente aquellos que han terminado algún curso de manera satisfactoria (obteniendo un certificado o diploma que lo acredite).

Por lo tanto, según estos datos una primera conclusión es que la proporción de personas desempleadas formadas resulta escasa en relación con la magnitud del desempleo sobre todo si tenemos en cuenta el indiscutible valor de la formación y más concretamente, como se demostrará a lo largo del documento, el de este tipo de formación profesional.

Tabla 1. Población analizada en la investigación.

Personas registradas como desempleadas (ene 2013-junw 2014)	109.060
Personas registradas como desempleadas en 2013	94.529
Alumnos/as participantes (independientemente del resultado del curso) en 2013.	2.851
Alumnos/as que han terminado algún curso con valoración positiva en 2013.	2.350

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, desempleo y contratos del SNE.

Respecto a los valores obtenidos de la fusión de las distintas fuentes, teniendo en cuenta aquellos participantes que han concluido los cursos de manera satisfactoria, un 90,7% de los alumnos/as han sido "localizados" en las bases de desempleo. Es decir, en nueve de cada diez casos los participantes en los cursos analizados figuran en algún momento como parados registrados. Por tanto, los resultados obtenidos mantienen un elevado grado de significación.

El restante 9,3% (219 personas) está conformado por el 5,4% de personas cuya información procede únicamente de la bases de formación, es decir, no figuran ni como parados registrados ni como personas contratadas y por el 3,9% de alumnos que únicamente figuran en las bases de contratos.

Conviene tener en cuenta que el hecho de no figurar como parado registrado no significa que no se encuentre en situación de desempleo. Es posible ser demandante de empleo sin figurar como parado en las estadísticas oficiales de los SPE. La definición de parado recoge una serie de requisitos por lo que en ocasiones se figura como demandante de empleo pero no como parado "oficial".

De hecho, si tenemos en cuenta las bases de demandantes de empleo de las que se extrae el paro registrado, de esas 219 personas que no figuran como paradas aproximadamente el 70% aparecen registradas como demandantes de empleo. En definitiva, realmente son pocos los casos de alumnos de los que la única información procede únicamente de las bases de cursos.

Pueden ser varias las razones de esta falta de información, desde los desajustes formales en el registro de la variable de identificación, pasando por los traslados de residencia fuera de la Comunidad Foral (los datos hacen referencia a los registros en Navarra), también puede deberse a razones temporales, fecha de registro, hasta por la no renovación de la demanda. Sea como fuere insistimos que la fusión de las distintas fuentes de datos arroja resultados lo suficientemente robustos y significativos.

Tabla 2. Distribución de los alumnos que han concluido algún curso de manera satisfactoria según su registro en las bases de desempleo y contratos.

	Abs.	%
Información procedente únicamente de la base de formación	128	5,45
Información procedente únicamente de las bases de contratación	91	3,87
Información procedente únicamente de las bases de desempleo	831	35,36
Información procedente de las bases de desempleo y contratos	1.300	55,32
Total	2.350	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, desempleo y contratos del SNE.

3.2. Caracterización del alumnado y de la formación realizada.

En cuanto al perfil del alumnado, la proporción de alumnos (54%) es mayor que la de alumnas (46%), un 66% del total tiene entre 26 y 45 años, más de la mitad cuenta con estudios superiores (un 23% con FP de Grado Superior y un 28% universitarios), nueve de cada diez tienen nacionalidad española (94%) y casi siete de cada diez procede de Pamplona y su comarca (69%). Estas distribuciones ya denotan diferencias significativas con el colectivo de desempleados no participantes.

Además dentro del propio alumnado se produce una clara segregación por sexo, edad y nivel de estudios respecto a la temática de los cursos.

En cuanto a la distribución según **sexo**, la proporción de alumnos (53,7%) es superior a la de alumnas (46,3%), la diferencia asciende por tanto a los 7,4 puntos.

Respecto a la distribución según **intervalos de edad,** son dos los intervalos más representativos, el de los 26 a 35 años con un 32,9% y el de 36 a 45 años con el 32,8%. Así que seis de cada diez participantes que han terminado algún curso de manera positiva (obteniendo una acreditación) tiene entre 26 y 45 años, exactamente el 65,7%. En el caso de los jóvenes el porcentaje es del 13,4% mientras que los mayores de 45 años suponen casi el 21%.

Una de las particularidades más significativas de la población parada asistente a esta formación es la importante presencia de alumnado con **niveles de estudios superiores**, ya sea de FP de Grado Superior (23,1%) o universitarios (28,3%). De esta forma cinco de cada diez alumnos/as tendrían un nivel de estudios superior.

En cuanto a la **nacionalidad**, la presencia del alumnado desempleado con nacionalidad extranjera es escasa. Aproximadamente el 6,5% de las personas que han concluido algún curso es de nacionalidad extranjera, por consiguiente el restante 93,5% tiene nacionalidad española

Por último, la distribución del alumnado según **zona de procedencia** (Zonificación Navarra) viene a incidir en la excesiva centralización de algunos servicios o recursos en Pamplona y su comarca como por ejemplo el de la formación (casi siete de cada diez alumnos). Esta circunstancia se advierte en diversos informes e investigaciones como en el estudio *Desigualdades territoriales en Navarra*[1] en el que se aconseja considerar, además de las variables demográficas, otras variables socioeconómicas a la hora de desarrollar una estrategia territorial orientada hacia una cohesión social mayor y más equilibrada geográficamente.

Tabla 3. Características sociodemográficas de la población participante en los cursos.

Sexo	Hombre	53,66
	Mujer	46,34
	Total	100
Edad	De 16 a 25 años	13,40
	De 26 a 35 años	32,94
	De 36 a 45 años	32,77
	Más de 45 años	20,89
	Total	100

1 ANAUT S., LAPARRA M., GARCIA A., Desigualdades territoriales en Navarra. CÁTEDRA CIPARAIIS, mayo 2014.

Nivel de estudios	Básicos	24,21
	Bachiller	13,66
	FP Grado medio	10,68
	FP Grado superior	23,11
	Universitarios	28,34
	Total	100
Nacionalidad	UE15	0,60
	UE27	0,64
	Resto Europa	0,77
	Magreb	0,89
	Resto de África	0,68
	Centroamérica y Caribe	0,51
	Sudamérica	2,43
	España	93,49
	Total	100
Zonificación	Noreste	6,66
	Pirineo	1,69
	Pamplona	68,53
	Tierra Estella	5,62
	Navarra Media Oriental	2,51
	Ribera Alta	3,76
	Tudela	11,24
	Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación del SNE.

En cuanto a las **características de los cursos** teniendo en cuenta la participación del alumnado destacamos lo siguiente.

En primer lugar, respecto a los **resultados de los cursos**. Aproximadamente ocho de cada diez personas concluye su formación de manera satisfactoria (obtiene una acreditación), un 12,6% abandona el curso no por motivos de colocación, en el 2,9% de los casos la valoración final es negativa y en el restante 4% el abandono obedece a la obtención de un empleo.

Respecto al **número de cursos** y teniendo en cuenta aquellas personas que han terminado algún curso con valoración positiva, la mayor parte ha realizado un solo curso a lo largo del periodo analizado, exactamente el 85,3%. El porcentaje de alumnos que participaron y concluyeron dos cursos fue del 11,7% y por tanto la proporción

de alumnos con tres o más cursos fue del 3%. Hay que tener en cuenta que en esta distribución además de influir un componente subjetivo (interés, motivación, etc.) incide también la propia programación de los cursos y sus características, periodos, duración, requisitos de entrada, etc.

Respecto al **tipo de curso**, la mayoría del alumnado participó en cursos destinados a la ocupación a través de los denominados certificados de profesionalidad. La proporción exacta es del 82,94%. La siguiente tipología, lógicamente con una clara menor representación, es la denominada específica; en este caso el porcentaje es del 16,44%. Por último, el restante 0,62% lo representa la tipología denominada *ocupación*.

Recordemos brevemente que los certificados de profesionalidad son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral. Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional. Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas. Se obtienen a través de dos vías: Superando todos los módulos que integran el certificado de profesionalidad o siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Por otra parte, la distribución del alumnado según el **tipo de centro** muestra como el peso de los alumnos que participaron en acciones formativas impartidas a través de centros propios del SNE era algo superior (51,2%) que el de los asistentes a cursos de los centros colaboradores (48,8%).

En cuanto a las **familias profesionales** de los cursos, sobresale la relacionada con la administración y gestión. Un 22,94% de los participantes han realizado algún curso en esta materia. Un segundo grupo, alejado de ese porcentaje y que se sitúa en torno al 10-12% está conformado por cursos relacionados con los servicios socioculturales y a la comunidad (exactamente el 12,11%), los cursos de fabricación mecánica (11,23%) y la formación en comercio y marketing con el 10,83%. Del resto de familias formativas cabe destacar los cursos de informática y comunicaciones (9,23%) así como la relacionada con instalaciones y mantenimiento (7,39%).

Por último, dado el gran número de **especialidades formativas**, cabe destacar aquellas en las que se han formado un mayor número de alumnos/as y que lógicamente forman parte de las principales familias profesionales. Las cinco primeras que representan en torno a un 36% del total de la participación en los cursos son: Financiación de empresas (aproximadamente suponen el 13,02%), Atención socio sanitaria a personas dependientes de instituciones sanitarias (7,42%), Técnico en control de calidad (5,82%), Soldadura con electrodo revestido y TIG (5,56%) y Creación y gestión de microempresas (4,49%). Todas estas especialidades salvo el caso de la especialidad de técnico de calidad (la mayor parte de los cursos son específicos aunque también

hay algunos para la obtención del certificado de profesionalidad correspondiente) están ligadas a los certificados de profesionalidad.

Tabla 4. Distribución porcentual de la población participante según características de los cursos realizados.

Resultado de los cursos	Alumno que es baja y abandona el curso por colocación	4,00
	Alumno que es baja y abandona el curso por otras causas	12,63
	Alumno que es baja y termina el curso con evaluación positiva	80,42
	Alumno que es baja y termina el curso con evaluación negativa	2,94
	Total	100
Número de cursos por alumno/a	1	85,28
	2	11,74
	3	2,26
	Más de 3	0,72
	Total	100
Tipo de curso	Ocupación	0,62
	Ocupación con Certificado de Profesionalidad	82,94
	Específico	16,44
	Total	100
Tipo de centro	Centro propio	51,16
	Centro colaborador	48,84
	Total	100

Familia profesional	Administración y Gestión	22,94
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	12,11
	Fabricación Mecánica	11,23
	Comercio y Marketing	10,83
	Informática y Comunicaciones	9,23
	Instalación y Mantenimiento	7,39
	Electricidad y Electrónica	5,36
	Energía y Agua	4,76
	Transporte y mantenimiento de vehículos	3,76
	Industrias Alimentarias	2,24
	Hostelería y Turismo	2,2
	Actividades Físicas y Deportivas	1,72
	Química	1,56
	Artes Gráficas	1,4
	Resto	3,28
	Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, desempleo y contratos del SNE.

Por otra parte, a través del cruce de la variable *familia profesional* con las principales variables sociodemográficas, se ha podido corroborar la existencia de una segregación dependiendo del perfil del alumnado.

Se produce por ejemplo una clara segregación por sexo que responde a la propia segregación ocupacional del empleo. Mientras que en el caso de las alumnas son tres las familias profesionales más destacadas, Administración y gestión (35,96%), Servicios socioculturales y a la comunidad (21,24%) (se trata de especialidades como el cuidado de personas dependientes o la atención socio sanitaria), y en un tercer lugar las especialidades relacionadas con el Comercio y el marketing (14,32%), en el caso de los alumnos la distribución es algo más dispersa, destacando las ramas de Fabricación mecánica (20,79%), Administración y gestión (13,02%), Instalaciones y mantenimiento (11,11%) e Informática y comunicaciones (10,29%).

En relación con esa segregación por sexo también resulta ilustrativo otro hecho. Como se ha señalado una de las principales ramas formativas es la denominada Administración y gestión. Dentro de esta rama son tres las principales especialidades,

Financiación de empresas, Técnicos/as en control de calidad y Creación y gestión de microempresas. Pues bien, las alumnas pierden protagonismo de manera significativa cuando se trata de la creación de empresas mientras que lo ganan cuando la actividad a desarrollar está relacionada con la contabilidad y la financiación.

También se dan diferencias reseñables dependiendo de la edad o el nivel de estudios (en este último caso hay que considerar que los requisitos de entrada pueden influir en esa segregación).

Así, por ejemplo, cuando se trata de los alumnos con niveles formativos básicos, el 26,72% han realizado cursos relacionados con la Fabricación mecánica, en el 17,78% de los casos se trata de formación en Servicios socioculturales y a la comunidad y la tercera familia profesional en importancia es la relacionada con el Transporte y mantenimiento de vehículos con un 11,19%. Por su parte, en el alumnado con titulación universitaria destaca la participación en cursos de Administración y gestión con un 43,19%, muy alejado de este porcentaje se sitúa el correspondiente a los cursos encuadrados en Comercio y marketing (13,09%).

3.3. ¿Existen diferencias significativas entre el colectivo de parados formados y el de no formados?

Tal y como se ha avanzado, efectivamente existen diferencias significativas entre ambos colectivos de parados (participantes y no participantes). Cuando se trata de la participación en estos cursos se da una menor proporción de personas paradas de más de 45 años, de desempleados con bajos niveles de estudios, de parados extranjeros y una menor presencia de participantes de zonas más castigadas por el paro como las del sur de la Comunidad Foral.

Por tanto, según estas diferencias resulta contradictorio que los colectivos de desempleados que precisamente tienen mayores carencias formativas y menos probabilidades de inserción laboral accedan en menor medida a este tipo de cursos.

Respecto a la variable sexo, la proporción de los alumnos es algo mayor cuando se trata de la participación en los cursos. La diferencia porcentual de la representación de los hombres es de aproximadamente tres puntos (54% frente al 51% en el caso de los hombres parados no participantes).

En cuanto a la edad, se dan diferencias más llamativas entre ambos grupos de parados (participantes y no participantes). Se puede destacar que la presencia de personas de entre 26 y 45 años es mayor en el caso del alumnado. Por el contrario, el peso de las personas mayores de 45 años es 10 puntos inferior (20,89% frente al 30,84%). De esta forma el protagonismo de uno de los colectivos con mayores dificultades y

necesidades formativas, el colectivo de parados y paradas mayores de 45 años, es menor cuando se trata de la participación en este tipo de cursos para desempleados.

Gráfico 1. Distribución de participantes (alumnos/as) y parados/as no participantes según edad.

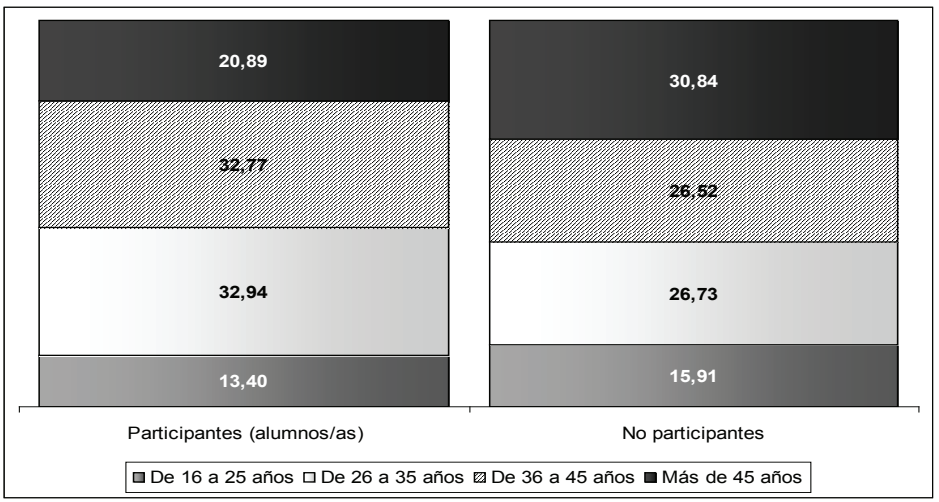

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Otro de los elementos más discordantes es la diferente distribución según el nivel de estudios. En el caso de las personas desempleadas participantes más de la mitad tienen un nivel de estudios catalogado como superior, es decir, cuentan con estudios de FP de Grado Superior o universitarios mientras que casi una cuarta parte tiene estudios medios (24,34%) y la otra cuarta parte estudios básicos (24,21%). En el caso de la población parada que no ha participado en esta formación, seis de cada diez (64,53%) tiene estudios básicos, un 20,84% estudios superiores y en el 14,63% de los casos su nivel educativo es medio.

En relación con este hecho diversos autores afirman que mientras el desempleo ha crecido de modo vertiginoso en el conjunto del Estado, la intensidad de la formación entre los desempleados parece haber retrocedido o por lo menos no ha aumentado en la misma medida. Claro está que influyen las propias restricciones presupuestarias que repercuten en una menor oferta formativa pero también parece ser consecuencia del bajo perfil educativo predominante entre los parados ya que la propensión en educación se incrementa con el nivel de estudios de partida. De hecho, en los para-

dos con estudios superiores el porcentaje que se forma alcanza cifras más elevadas que entre los que poseen títulos de enseñanza primaria o secundaria.

Claro está que los propios programas de este tipo de cursos, sus contenidos y nivel de cualificación previa necesaria hacen que precisamente un porcentaje elevado de alumnos deban poseer determinados fundamentos formativos, esto supone que un elevado número de personas con carencias formativas no entren en el circuito educativo.

Gráfico 2. Distribución de participantes (alumnos/as) y parados/as no participantes según nivel de estudios.

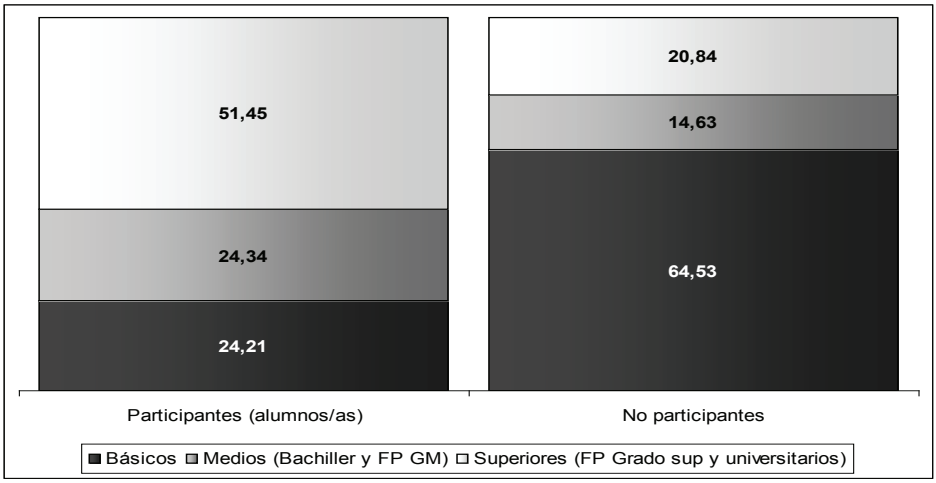

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Otro de los elementos divergentes es el que se refiere a la **nacionalidad**. La diferencia de representación alcanza los 12 puntos. En el caso de la población parada participante el 93,5% del alumnado tiene nacionalidad española y por tanto el 6,5% es extranjera, mientras que cuando se trata de personas paradas no participantes el peso del colectivo extranjero se eleva hasta el 18,73%, la diferencia resulta elevada y demuestra de nuevo un claro desequilibrio.

Uno de los factores que influye en esa menor representación está relacionado de nuevo con los requisitos de entrada y más concretamente con el nivel de estudios. El nivel formativo medio de la población extranjera según los datos de paro registrado es

menor. Por ejemplo, mientras que un 3,2% de los parados con nacionalidad española tienen estudios de primaria, en el caso de la población extranjera el porcentaje se eleva hasta el 24,1%.

Sin embargo, también hay que tener en cuenta un hecho importante. En muchas ocasiones la formación de origen no está reconocida de manera oficial, esa infravaloración formativa supone un aumento de la representación de los niveles más básicos de estudios. Pueden existir diferencias importantes pero quizás no sean tan excesivas.

Gráfico 3. Distribución de participantes (alumnos/as) y parados/as no participantes según nacionalidad.

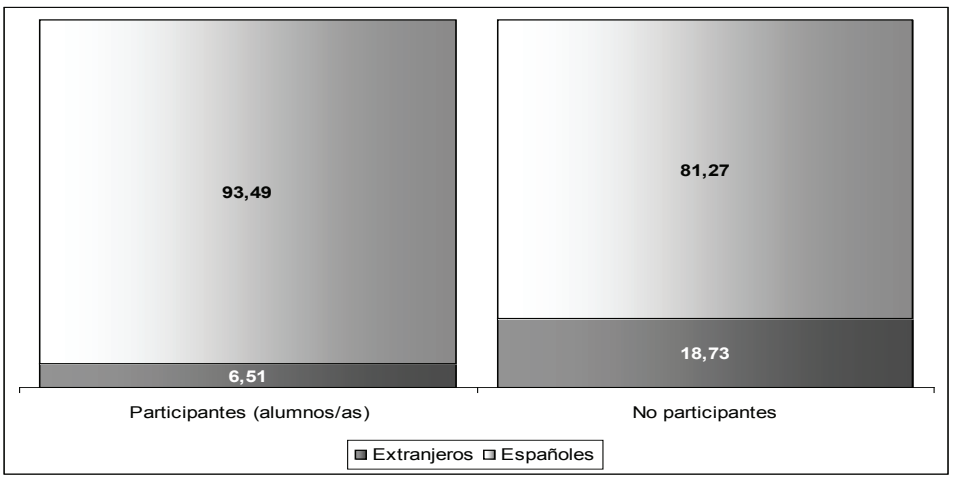

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Respecto a la **distribución geográfica** de las personas desempleadas según su participación o no en estos cursos, se confirma el excesivo protagonismo de la capital y su comarca cuando se trata de las personas participantes; la diferencia con el colectivo de parados no participantes alcanza los 12,6 puntos. Es lógico que el peso de la zona de Pamplona sea mayoritario pero lo cierto es que resulta exagerado. Por el contrario, la proporción de personas desempleadas de la zona de la Ribera (Ribera alta y Tudela) es claramente inferior, siendo precisamente la zona en las que la presencia relativa del desempleo es mayor. Se trata de otro elemento que refleja la desigualdad territorial esta vez en cuanto al acceso de la formación profesional del colectivo de desempleados.

A su vez, análisis específicos de la zona del sur de Navarra que parece darse una cierta incidencia sociodemográfica que puede afectar a la participación. Según los datos obtenidos el perfil de la población desempleada respecto a las variables más determinantes como el nivel de estudios o la nacionalidad es diferente en la zona meridional de Navarra (mayor proporción de parados con niveles de estudios básicos, mayor de presencia de colectivos de inmigrantes con mayores dificultades como el magrebí, etc.). Por tanto parecen existir condicionantes sociodemográficos que inciden en una menor participación y que a su vez la propia programación de los cursos, sus requisitos, sus niveles de cualificación necesarios pueden intensificar esa menor presencia relativa.

Sea como fuere este aspecto no justificaría el no evaluar y si es caso replantear la programación de esta formación desde una perspectiva territorial más equilibrada y ajustada.

Por otra parte, también puede incidir el excesivo condicionamiento del catálogo formativo por el que se programan cursos, especialidades, centros y por ende zonas en las que se imparte. En relación con ello cabría preguntarse por el número de centros homologados existentes en cada zona, por el ratio según la distribución e incidencia del paro.

Gráfico 4. Distribución de participantes (alumnos/as) y parados/as no participantes según Zonificación.

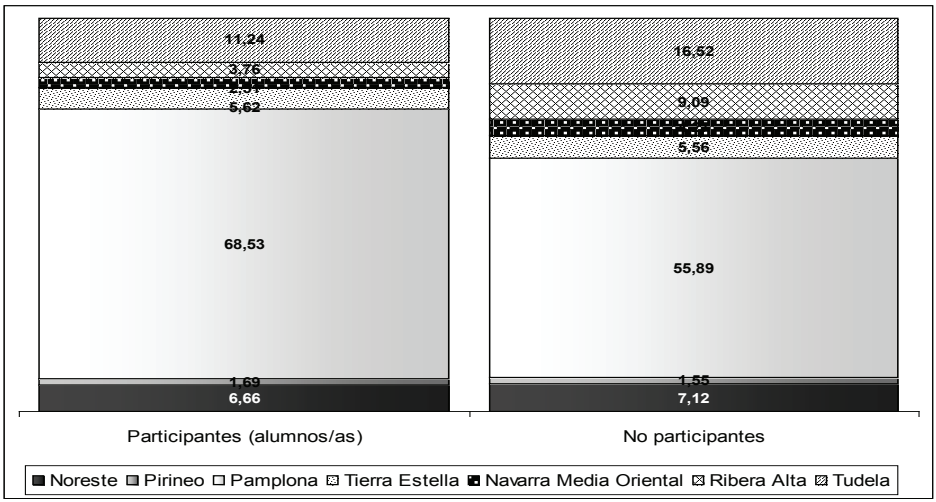

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Otro de los elementos a destacar es el que hace referencia al **tiempo en desempleo** de la última situación en paro.

Parece que con el transcurso del tiempo en desempleo la herramienta de la formación tiende a ser más utilizada pero es así hasta un determinado momento.

A partir del año en desempleo el peso de las diversas categorías (de más de seis meses a un año, uno a dos años y de dos a tres años) es siempre mayor en el caso de los alumnos. Sin embargo, como decimos, llega un momento en el que ese recurso deja también de utilizarse. De hecho el porcentaje de personas desempleadas que llevan en paro más de cuatro años es mayor en el caso de los no participantes que en el de los alumnos.

En los casos de paro de muy larga duración la esperanza de encontrar un empleo decae de manera importante y ni siquiera la formación como posible vía de inclusión laboral se considera como una herramienta eficaz.

3.4. La incidencia de los cursos respecto al empleo: Tasas de contratación y transiciones laborales.

Según los resultados obtenidos el grado de contratación es mayor en el caso de las personas desempleadas participantes. Las tasas de contratación son más elevadas. Sin duda inciden otras variables tanto subjetivas como objetivas, sin embargo, al comparar poblaciones semejantes en las que una de las diferencias más relevantes es precisamente la participación o no en estos cursos, los resultados siguen siendo más positivos.

Se han elaborado dos indicadores que miden el grado de contratación, el primero es la denominada tasa total de contratación que hace referencia al total de la contratación de las personas desempleadas a lo largo del periodo analizado, es decir, se tiene en cuenta la existencia de contratos en el conjunto del periodo independientemente de la fecha en el que se ha producido. El segundo es la tasa final de contratación en la que se incorpora un elemento de transición. En este caso se trata del porcentaje de personas desempleadas cuyo último registro del periodo es un contrato teniendo en cuenta lógicamente las variables de fecha tanto del desempleo registrado como las de los posibles contratos.

Por otra parte, dado que existen marcadas divergencias entre el colectivo de participantes y no participantes por ejemplo respecto al nivel de estudios o la edad, ha sido necesario reducir en la medida de lo posible los sesgos que pudieran ocasionar esas

diferencias objetivas. Por ello se ha procedido a homogeneizar la población parada no participante teniendo en cuenta las principales características del alumnado en cuanto a sexo, edad, nivel de estudios y nacionalidad, con el fin de comparar dos poblaciones semejantes.

Los resultados según dichas tasas confirman que aún siendo el periodo de tiempo de análisis limitado el grado de contratación es superior. Es decir, tanto la contratación a lo largo del periodo como el empleo como último registro es mayor entre la población parada que ha participado en esta formación que entre la población desempleada no participante (tanto en el total como en la homogeneizada).

La tasa total de contratación de los alumnos que figuran como desempleados registrados es del 60,91%. Es decir seis de cada diez alumnos han tenido algún contrato entre enero de 2013 y junio de 2014. Por su parte, la última situación registrada de un 41,86% es un contrato, es decir, han pasado por el desempleo en algún momento pero posteriormente han tenido un contrato y por el momento no han vuelto al desempleo de manera oficial.

Hay que tener en cuenta que pueden haber terminado ese contrato y no figurar como parados, bien porque no cumplen los requisitos formales para que sean contabilizados como tales o porque voluntariamente no se han dado de alta como demandantes de empleo o han abandonado la Comunidad Foral, etc.

Sea como fuere ambas tasas son superiores ya que cuando se trata del conjunto de la población parada que no ha asistido a los cursos los porcentajes se reducen hasta el 47,24% en el primer caso (tasa total de contratación) y hasta el 30,93% en el segundo (tasa de contratación final).

Por su parte, si tenemos en cuenta el colectivo de parados no participante con similares características al de los alumnos, las tasas siguen siendo menores (49,62% y 35,27%).

Sin duda influyen otras variables tanto objetivas como subjetivas que resultan complejas de valorar, pero lo cierto es que una vez homogeneizadas ambas poblaciones los resultados siguen mostrando como los alumnos y alumnas obtienen mejores resultados respecto al nivel de contratación. Por tanto sin desdeñar otras influencias parece que el hecho de formarse en este tipo de cursos es una de las variables influyentes en la consecución de un empleo.

Gráfico 5. Tasa total de contratación y tasa final de contratación según participación en los cursos.

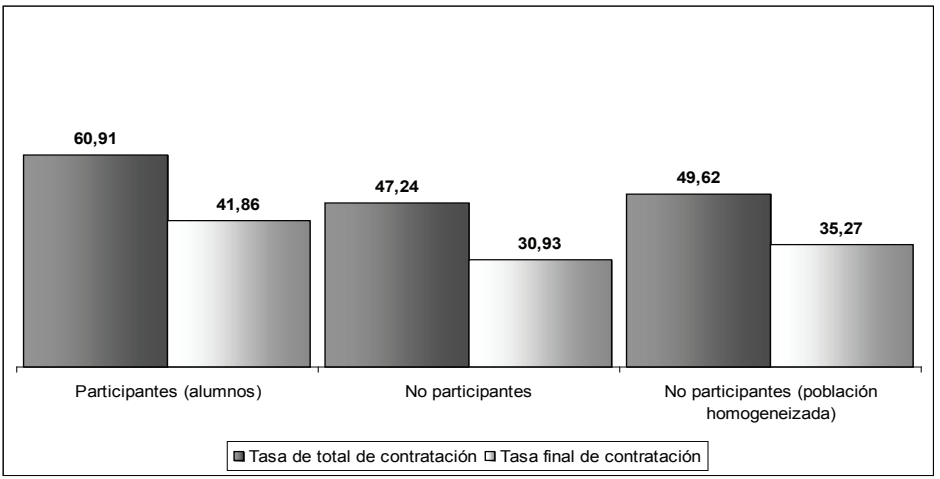

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Por otra parte también se ha demostrado como a pesar de que la incidencia es positiva en general, esta difiere significativamente dependiendo del perfil. En determinados colectivos esa incidencia es mayor no solo por el efecto de la propia formación sino por la incidencia de otras variables como por ejemplo el nivel formativo o la edad.

Un caso ilustrativo es el de la población desempleada mayor de 45 años. Cuando se comparan las tasas finales de contratación del grupo de participantes de más de 45 años con el grupo de esa edad no participante con características semejantes, la diferencia es la mayor de todos los intervalos. Es decir, es cierto que su grado de contratación es el menor con respecto otros grupos de menor edad pero en comparación con sus "semejantes" la proporción de contratos es mayor. Sucede lo mismo en el caso de las personas con niveles de estudios básicos y en menor medida en el caso de la población extranjera.

Tabla 5. Tasa final de contratación (participantes y no participantes) según sexo, edad, nivel formativo y nacionalidad.

		Pob. parada participante	Pob. parada NO participante	Dif. total	Pob. parada NO participante (homogeneizada)	Dif. con pobl. homogeneizada
Sexo	Hombres	43,44	31,72	11,7	35,50	7,94
	Mujeres	40,02	30,12	9,9	35,02	5,00
	Total	41,86	30,93	10,9	35,27	6,59
Edad	De 16 a 25	43,13	38,77	4,4	44,02	-0,89
	De 26 a 35	48,31	39,32	9,0	43,64	4,67
	De 36 a 45	40,83	31,73	9,1	32,06	8,78
	Más de 45	33,40	18,93	14,5	20,42	12,98
	Total	41,86	30,93	10,9	35,27	6,59
Nivel de estudios	Básicos	40,00	25,22	14,8	27,02	12,98
	Bachillerato	32,72	31,34	1,4	28,14	4,58
	FP Grado Medio	45,53	41,95	3,6	38,66	6,87
	FP Grado Superior	46,03	45,17	0,9	41,08	4,94
	Universitarios	42,95	43,59	-0,6	39,33	3,62
	Total	41,86	30,93	10,9	35,27	6,59
Nacio-nalidad	Españoles	42,77	32,94	9,8	36,25	6,52
	Extranjeros	28,78	22,24	6,5	21,59	7,19
	Total	41,86	30,93	10,9	35,27	6,59

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Respecto a las transiciones laborales los resultados son también más favorables en el caso de los participantes. Cinco de cada diez alumnos ha tenido algún contrato posterior al curso aunque también es preciso advertir que en la mayoría de los casos se trata de empleos temporales por lo que la probabilidad de volver al desempleo es elevada.

Por otra parte, las situaciones en las que no figura ningún empleo en el periodo tienen un menor protagonismo en el caso de la población parada participante. La diferencia con los no participantes es de diez puntos. Aún así aproximadamente cuatro de cada diez alumnos no ha tenido ningún contrato en el tiempo analizado.

Por último, los efectos de este tipo de cursos son mayores a partir de los seis meses, es decir, no recién terminada la formación.

Según el análisis de las transiciones laborales en el periodo analizado, la situación más habitual en el total de la población parada es el no haber contado con ningún contrato en el periodo, es decir, que no se produzca ningún cambio con respecto a la situación de paro. Sin embargo, la proporción varía dependiendo de que grupo se trate (participantes y no participantes). El porcentaje es del 40,77% en el caso del alumnado frente al 51,08% en el del total de los parados no formados y 49,65%, en el grupo de no participantes homogeneizado.

Un hecho positivo a favor de esta formación es que el peso de las personas formadas cuyo último registro es un contrato es superior al porcentaje que representa la ausencia de empleo. El porcentaje es del 41,19% y la diferencia con el resto de grupos de parados no participantes vuelve a resultar significativa, 10,26 puntos con respecto al total de parados no participantes y 5,92 puntos con respecto al grupo homogeneizado (parados no participantes con características similares).

La tercera situación es la de las personas que habiendo tenido algún contrato este es anterior a la última situación de paro. En este caso las diferencias entre participantes y no participantes son más reducidas. Estos itinerarios suponen el 17,91% en el caso de los alumnos y el 16,31% y 14,35% en de la población parada no formada (total y homogeneizada).

Gráfico 6. Transiciones de la población registrada como desempleada participante y no participante en los cursos analizados (porcentajes).

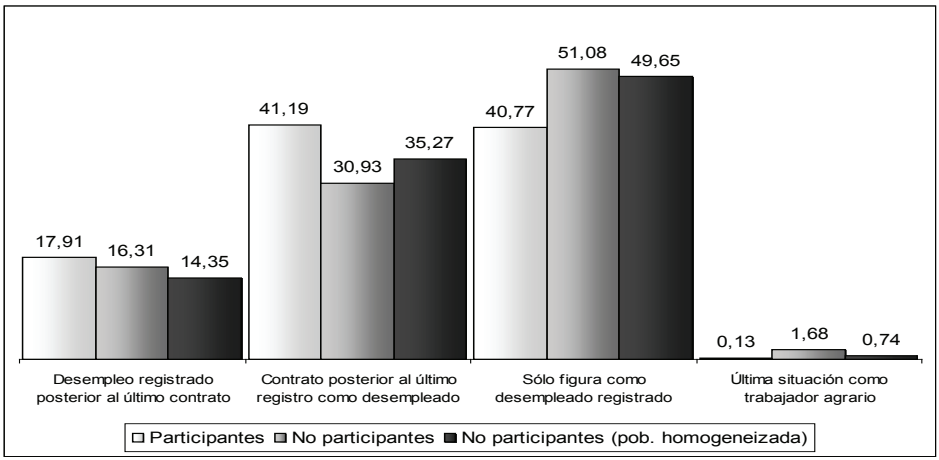

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Teniendo en cuenta las fechas de realización de los cursos para reconstruir los itinerarios laborales de los propios alumnos, se puede destacar que casi la mitad de los alumnos que han terminado algún curso ha tenido un contrato posterior, otra cuestión, es que en la mayoría de los casos se trata de contrataciones temporales por lo que la probabilidad de caer de nuevo en el desempleo es elevada.

La otra gran situación, diametralmente opuesta y que desvaloriza en parte los resultados positivos, es que, tal y como se ha señalado, cuatro de cada diez alumnos no han tenido ningún contrato en el periodo y por tanto continúan en el desempleo a pesar de haber participado en este tipo de cursos.

Gráfico 7. Transiciones de la población participante teniendo en cuenta la fecha del último curso realizado.

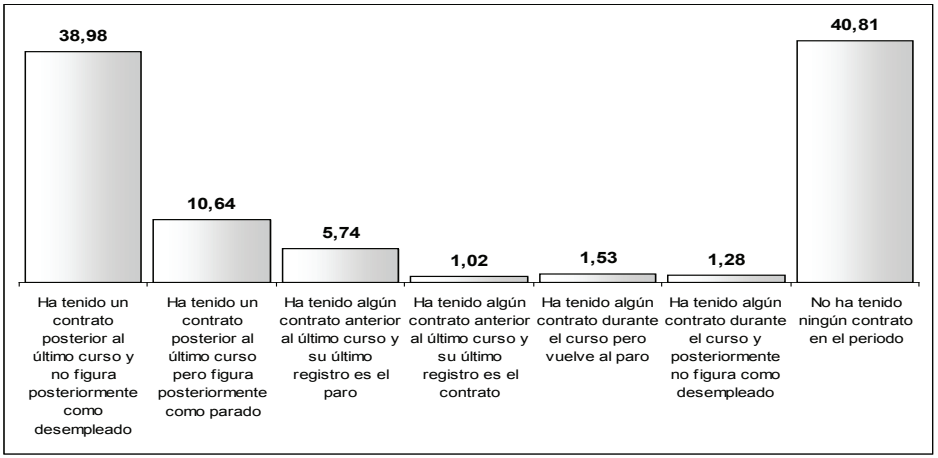

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Otro elemento de interés es el que hace referencia al tiempo transcurrido entre la finalización del último curso y el posterior contrato en el caso de que se haya dado esta circunstancia.

Los datos indican que los efectos de la formación en el empleo tienden a ser mayores a partir de los seis meses, es decir, no recién terminada la formación.

Esta conclusión así como la que determina que el efecto de la formación para la consecución de un contrato es positivo, más allá de la propia mejora de la empleabilidad, coincide con los resultados de otras investigaciones que han medido los efectos a más largo plazo.

Uno de los últimos estudios[2] afirma que la formación es efectiva, aunque los efectos difieren notablemente según los distintos grupos de trabajadores, esta conclusión también coincide con lo obtenido en el análisis. Respecto al tiempo transcurrido tras la formación se indica que a largo plazo la formación hace aumentar la probabilidad de conseguir un empleo y permanecer en él en 10 puntos porcentuales antes de la crisis y en 12 después; además durante el primer año y tras la llegada de la crisis la mejora puede llegar a los 15 puntos porcentuales.

2 Una evaluación de la efectividad de la formación ocupacional para desempleados antes y después de la crisis económica: el caso de Aragón. Universidad de Zaragoza. Clemente López J., García Castrillo P., González-Alvarez M., Sanso Frago M. (2013).

3.5. ¿Qué alumnos y qué tipo de cursos presentan unas transiciones laborales más favorables?

Los alumnos varones, el alumnado de entre 26 y 35 años, las personas participantes con FP de Grado Superior o Medio y los alumnos españoles son los que tienen unas transiciones laborales más favorables. De nuevo son los perfiles con mayores dificultades ante el empleo como los mayores de 45 años o el colectivo extranjero los que sufren unas transiciones más adversas como es la ausencia total de contratos.

En ese sentido conviene advertir también que conforme se alarga el tiempo en paro la positiva influencia de esta formación disminuye. A pesar de ello la incidencia en comparación con la población no participante parada de larga duración sigue siendo positiva.

En primer lugar, desde una **perspectiva de género**, son los hombres los que obtienen mejores resultados aunque las diferencias con las mujeres no son elevadas. Un 40,36% de los alumnos ha tenido un contrato posterior al último curso no figurando de nuevo como parados. En el caso de las alumnas el porcentaje es del 37,37%. En cuanto a la ausencia de contratos, el 38,70% de los alumnos ha sufrido esta circunstancia mientras que el porcentaje de las alumnas sin ningún contrato ha sido del 43,25%.

En cuanto a la **edad**, el porcentaje más positivo se da entre la población participante situada en el intervalo 26-35 años; un 43,80% del alumnado con esa edad ha tenido como último registro un contrato posterior a la realización del último curso. El colectivo peor parado es de nuevo el de los mayores de 45 años, en este caso casi la mitad no ha contado con ningún contrato en el periodo a pesar de haberse formado (49,69%).

Respeto al **nivel de estudios** destacan por sus mejores resultados respecto a la consecución de un "último" contrato, los alumnos con FP tanto de grado superior (44,20%) como medio (43,03%) por delante del alumnado con estudios universitarios (39,19%). En este sentido también resulta destacable que no sean las personas participantes con estudios básicos (primarios, secundaria sin título y graduado escolar) las que obtengan peores resultados, en este caso son las personas con estudios medios no profesionales (bachillerato) las que en mayor medida sufren transiciones negativas.

Por otra parte son de nuevo los **alumnos españoles** los que obtienen resultados más favorables, un 39,19% tiene como último registro un contrato. En el caso del colectivo participante extranjero el porcentaje se reduce hasta el 26,80%.

Tabla 6. Comparativa entre el alumnado participante en los cursos según sus transiciones laborales y características sociodemográficas (% horizontales).

		Ha tenido un contrato posterior al último curso y no figura posteriormente como desempleado	Ha tenido un contrato posterior al último curso pero figura posteriormente como parado	Ha tenido algún contrato anterior al último curso y su último registro es el paro	No ha tenido ningún contrato en el periodo	Resto de situa-ciones	Total
Sexo	Hombre	40,36	11,18	6,03	38,70	3,73	100
	Mujer	37,37	10,01	5,42	43,25	3,95	100
Edad	De 16 a 25 años	37,78	9,84	5,08	41,90	5,40	100
	De 26 a 35 años	43,80	10,47	5,81	35,27	4,65	100
	De 36 a 45 años	39,35	10,52	6,36	40,26	3,51	100
	Más de 45 años	31,57	11,61	5,09	49,69	2,04	100
Nivel de estudios	Básicos	35,85	13,36	6,33	41,48	2,99	100
	Medios	32,09	8,10	7,48	50,16	2,18	100
	FP GM	43,03	13,15	5,58	34,26	3,98	100
	FP GS	44,20	10,68	3,31	37,57	4,24	100
	Universitarios	39,19	8,56	6,46	40,84	4,95	100
Nacio-nalidad	Extranjera	26,80	9,15	9,15	52,29	2,61	100
	Española	39,83	10,74	5,51	40,01	3,91	100
Total		38,98	10,64	5,74	40,81	3,83	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

Por otro lado, un elemento relevante que influye en la tipología de transición es el **tiempo en desempleo**. Podemos señalar que conforme se alarga el tiempo en paro la positiva influencia de la formación en general y de la formación ocupacional para desempleados en particular disminuye.

Del grupo de personas que participaron en estos cursos cuyo último periodo en paro era menor o igual a los seis meses el 49,74% obtuvo un empleo posterior al último curso no volviendo a caer el paro en el periodo analizado; el porcentaje decrece lógicamente conforme aumenta el tiempo en desempleo llegando a ser del 12,20% cuando se trata de alumnos cuyo último tiempo en paro es superior a los cuatro años.

Aún así insistimos que en comparación con los parados no participantes este hecho se puede considerar incluso positivo ya que en el caso del colectivo de parados que llevaban en paro más de cuatro años únicamente el 2,9% consiguieron un contrato posterior. Por tanto podemos decir que el pesado lastre que supone el paro de larga duración puede ser atenuado a través de ciertos recursos o medidas entre las que destaca la formación.

En cuanto a las características de los cursos, aunque no se dan excesivas diferencias, son los **cursos específicos** los que tienen unos resultados algo más favorables en cuanto a la contratación como último registro, un 42,02% frente al 38,68% de los cursos de certificación profesional. Hay que tener en cuenta que el certificado de profesionalidad consta de diversas etapas o módulos que deben superarse para su obtención, por tanto se trata de un proceso y no de una acreditación obtenida con un solo curso específico.

En cuanto al **tipo de centro**, los resultados son muy similares no habiendo diferencias reseñables.

Por último, la distribución de las ramas o **familias profesionales** de los cursos según sea el porcentaje de alumnos que obtienen un contrato posterior al último curso y que no figuran de nuevo como parados es la siguiente (se ha tenido en cuenta las principales ramas según el número de alumnos/as). En primer lugar se sitúan los cursos de Electricidad y electrónica (el 49,52% del alumnado ha tenido un contrato posterior al último curso y no figura de nuevo como parado), la formación relacionada con la Energía y agua (43,36%), los cursos de Comercio y marketing (40%), la formación en Fabricación mecánica (39,25%), los cursos de Instalación y mantenimiento (38,55%), la formación relacionada con los Servicios culturales y a la comunidad (37,62%) y los cursos de Administración y gestión (36,21%).

Como decimos se tiene en cuenta el peso de la transición más positiva dejando de lado ese 10,64% de alumnos que obteniendo un contrato posterior al curso han caído de nuevo en el paro. Si consideramos esta transición las familias profesionales con mayor porcentaje de alumnos que retornan al desempleo son (volvemos a centrarnos en las que tienen un mayor número de alumnos), la formación en Fabricación mecánica (18,87%) y los cursos de Electricidad y electrónica (13,33%).

Tabla 7. Comparativa entre en alumnado participante en los cursos según sus transiciones laborales y características del último curso realizado (% horizontales).

		Ha tenido un contrato posterior al último curso y no figura posteriormente como desempleado	Ha tenido un contrato posterior al último curso pero figura posteriormente como parado	Ha tenido algún contrato anterior al último curso y su último registro es el paro	No ha tenido ningún contrato en el periodo	Resto de situaciones	Total
Tipo de curso	Ocupación Certif. Profesionalidad	38,68	10,77	6,32	40,39	3,84	100
	Específico	42,02	10,36	2,80	40,90	3,92	100
Tipo de centro	Centro propio	38,32	11,63	5,30	41,40	3,34	100
	Centro colaborador	39,63	9,65	6,18	40,22	4,32	100
Familia profesional	Administración y Gestión	36,21	8,43	4,60	47,13	3,64	100
	Actividades Físicas y Deportivas	57,14	7,14	7,14	19,05	9,52	100
	Agraria	34,38	15,63	12,50	34,38	3,13	100
	Artes Gráficas	45,71	20,00	0,00	31,43	2,86	100
	Comercio y Marketing	40,00	8,36	8,73	39,64	3,27	100
	Electricidad y Electrónica	49,52	13,33	3,81	27,62	5,71	100
	Energía y Agua	43,36	9,73	5,31	40,71	0,88	100
	Fabricación Mecánica	39,25	18,87	3,77	33,21	4,91	100
	Hostelería y Turismo	32,73	3,64	7,27	54,55	1,82	100
	Informática y Comunicaciones	34,76	11,43	5,24	45,71	2,86	100

Familia profesional	Instalación y Mantenimiento	38,55	10,24	4,82	37,95	8,43	100
	Imagen Personal	38,89	0,00	0,00	55,56	5,56	100
	Imagen y Sonido	29,41	5,88	11,76	52,94	0,00	100
	Industrias Alimentarias	43,86	7,02	3,51	42,11	3,51	100
	Química	45,45	12,12	0,00	36,36	6,06	100
	Seguridad y Medio Ambiente	6,67	0,00	0,00	93,33	0,00	100
	Serv. Socioculturales y a la Comunidad	37,62	11,22	7,92	40,92	2,31	100
	Transporte y manten. de vehículos	44,83	8,05	10,34	33,33	3,45	100
Total		38,98	10,64	5,74	40,81	3,83	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

3.6. Emparejamiento ocupacional final

La correspondencia entre la ocupación del curso con la del último contrato registrado es del 32,8%. Es decir, tres de cada diez alumnos que han tenido como último registro un contrato posterior a la formación han sido contratados para un empleo con una ocupación similar a la de esa formación.

Los resultados obtenidos hasta el momento confirman que el grado de contratación es superior entre la población parada participante, aspecto sin duda positivo; sin embargo, respecto al emparejamiento ocupacional final la valoración resulta menos favorable.

¿A que nos referimos cuando hablamos de emparejamiento ocupacional final?

A través de la variable de ocupación incorporada en la base de las personas formadas y la que figura en la base de personas contratadas se ha medido el grado de correspondencia entre la ocupación de los cursos realizados y la ocupación del último contrato registrado lógicamente posterior a esos cursos.

Según los resultados obtenidos cuando el último contrato registrado es posterior a la formación el porcentaje de emparejamiento ocupacional entre el curso y el contrato a un dígito[3] es del 32,8%. Por tanto según esta correspondencia la mayor parte de los alumnos cuyo último registro en el periodo analizado es un contrato y este es posterior a la finalización de la formación no guarda una relación ocupacional directa (67,21%). Otra cuestión es que se desarrolle una actividad similar (la relación se mide únicamente a través de la variable ocupación según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-2011).

A través de análisis complementarios de los casos en los que no se produce un emparejamiento se ha detectado otro hecho relevante. Cuando no se produce emparejamiento ocupacional se estima que se da una divergencia o desajuste a la baja en la mayoría de las ocasiones (casi en un 84% de los casos). Es decir, la ocupación del último contrato es de menor cualificación que la ocupación del curso. Las principales ocupaciones de los contratos cuando sucede esto se encuentran encuadradas en la categoría denominada elemental. Por tanto, únicamente en el 16% de los casos la ocupación registrada del contrato es de un nivel de cualificación superior al que correspondería según la ocupación del curso.

Por otra parte, cuando se desagrega la ocupación a dos dígitos lógicamente el emparejamiento disminuye ya que las ocupaciones son algo más específicas. En este caso el porcentaje de relación es del 14,04%.

3 Categorías ocupacionales a un dígito según la CNO. 1. Directores y gerentes. 2. Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales, 3. Técnicos; profesionales de apoyo, 4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, 7. Artesanos y trabajadores cualificados de la industria y la construcción, excepto operarios de instalaciones y maquinaria, 8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores, 9. Ocupaciones elementales.

Gráfico 8. Emparejamiento ocupacional entre las ocupaciones de los cursos y la ocupación del último contrato registrado.

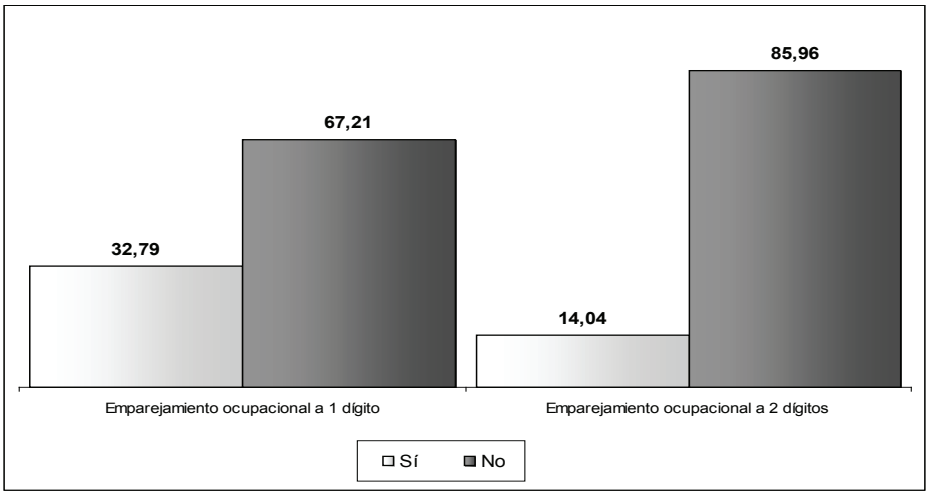

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de las bases de formación, paro y contratación del SNE.

¿Qué perfiles de alumnos y cursos tienen un mayor nivel de emparejamiento?

Los casos de emparejamiento son claramente superiores entre las **mujeres**. Cuando se trata de una relación medida a un dígito el porcentaje es del 40,77%. En el caso de los alumnos el porcentaje es del 26,52%. Es decir, el nivel de contratación es menor entre las alumnas pero una vez que se produce, el grado de emparejamiento es significativamente mayor.

Respecto a la edad, el mayor porcentaje de ajuste a un dígito se da en el intervalo **36-45 años** (un 38,31%) y el menor entre los jóvenes (24,12%).

Según la **nacionalidad del alumnado**, el grado de ajuste es mayor entre la población española, un 33,08% frente al 26,79% en el caso del colectivo extranjero.

En cuanto a los cursos, un hecho también destacado es que cuando se produce emparejamiento ocupacional, los cursos impartidos a través de **centros colaboradores** tienen un mayor nivel de correspondencia ocupacional y curiosamente la diferencia se amplía cuando se mide la relación a más dígitos, es decir, con mayor nivel de desagregación. Una de las razones principales es la diferencia entre las materias o familias profesionales de los cursos impartidos. En el caso de los centros propios los cursos de Administración y gestión tienen un mayor protagonismo mientras que en los

centros colaboradores desatacan los cursos de Servicios culturales y a la comunidad, los de Comercio y marketing y Hostelería y turismo. Tal y como se ha comprobado estos últimos guardan una mayor correspondencia ocupacional (curso-contrato posterior). Este hecho también incide en la importante diferencia entre alumnos y alumnas respecto al emparejamiento ocupacional.

Por último, respecto a las características de los cursos, aquellos relacionados con la **certificación profesional** tienen un grado de emparejamiento mayor (34,99%) que los denominados específicos (21,29%).

3.7. ¿Existen diferencias significativas entre la población desempleada respecto a la probabilidad de participar en estos cursos y en cuanto a la consecución final de un contrato?

Por último, se han elaborado diversos modelos de regresión logística que corroboran estadísticamente lo descrito. Los modelos han medido lo siguiente:

- **La probabilidad de participar en este tipo de formación.**
- **La probabilidad de que último registro sea un contrato.**
- **La probabilidad de que la transición laboral sea positiva (comparativa entre participantes y no participantes).**

A. Probabilidad de participar en la formación.

En cuanto al primer modelo que analiza la probabilidad de participar en estos cursos por parte de la población desempleada podemos destacar lo siguiente:

- Los hombres tienen 1,5 veces más probabilidad de participar en las acciones de esa tipología de formación.
- La edad resulta ser una variable más determinante. La mayor probabilidad de participación es para aquellas personas de entre 36 y 45 años seguidas por el colectivo de 25 a 35 años y las menores cuando se trata de personas jóvenes (hasta 25 años) y de más de 45 años.
- En cuanto a la nacionalidad, es 1,6 veces más probable que los alumnos sean de nacionalidad española que extranjera.

- Otra de las variables que arrojan resultados significativos es el nivel de estudios. Conforme disminuye el nivel de estudios la probabilidad de participar en ese tipo de cursos decae. Tal y como se ha comprobado algo más de la mitad de los alumnos tienen niveles formativos superiores, es decir cuentan con FP de Grado Superior o con estudios universitarios. Como venimos señalando este hecho también contrasta radicalmente con el perfil general de la población parada ya que si tenemos en cuenta el conjunto de los y las paradas en Navarra, seis de cada diez desempleados tienen un nivel de estudios básicos y aproximadamente dos de cada diez estudios superiores (FP GS y universitarios). En este caso la probabilidad de formarse en este tipo de cursos es un 82% menor si se tienen estudios básicos que si se cuenta con niveles superiores.

B. Probabilidad de que el último registro sea un contrato.

- Según los resultados obtenidos los hombres tienen 1,2 veces más probabilidad de contratación como último registro.

- En cuanto a los intervalos de edad, en comparación con los mayores de 45 años, la mayor probabilidad se da en aquellas personas de entre 26 y 35 años.

- Respecto a la nacionalidad, es 1,7 veces más probable que se produzca un contrato posterior al desempleo cuando la nacionalidad es española.

- Conforme disminuye el nivel de estudios la probabilidad de contrato desciende. De esta forma la probabilidad de que se produzca el hecho estudiado (contratación posterior al paro) es un 24% menor en el caso de las personas desempleadas con formación básica respecto a la población también desempleada pero con estudios superiores. En el caso de los estudios medios la probabilidad es un 16% menor.

- En cuanto al tiempo en desempleo, se comprueba estadísticamente que a mayor tiempo en desempleo menor probabilidad de un contrato. Es una de las variables más influyentes. De ahí la necesidad de abordar, por una parte, de manera efectiva la reducción del paro de larga duración y por otra, acercar la formación profesional a este colectivo de parados con mayores dificultades y carencias. Hay que tener en cuenta además que suelen confluir diversas circunstancias adversas como la edad avanzada, un nivel de estudios básicos y un largo tiempo en paro, circunstancias que incrementan de manera notable las dificultades de inserción laboral.

- Por último, ¿influye positivamente el hecho de participar en este tipo de cursos para aumentar la probabilidad de contratación? Los resultados confirman que sí. Los participantes tienen 1,4 veces más probabilidades de conseguir un contrato que los no participantes. Hay que tener en cuenta que para este análisis se ha homogeneizado la población parada no participante para reducir los sesgos que representan otras variables como el tiempo en desempleo, la edad o el nivel formativo. En definitiva podemos concluir señalando que entre poblaciones semejantes la incidencia de la participación en este tipo de formación es relevante.

C. Probabilidad de que la transición sea positiva (participantes y no participantes).

Respecto al colectivo de participantes.

- Los hombres parados formados tienen 1,2 veces más probabilidad que las mujeres paradas formadas con respecto a que el último registro sea un contrato posterior al desempleo.

- En cuanto a la edad, nuevamente el intervalo con mayor probabilidad de contar con un contrato como último registro es el de 26 a 35 años por delante de los jóvenes menores de 25 años siendo la menor probabilidad para las personas desempleadas de más de 45 años. De todas formas, el hecho de ser participante en estos cursos hace que las diferencias entre los intervalos se reduzcan. Es decir, el patrón sigue siendo el mismo (la menor probabilidad de contratación es para el colectivo de mayores de 45 años) pero las diferencias entre intervalos disminuyen cuando se trata de participantes.

- El hecho de tener nacionalidad española hace que la probabilidad de contrato final sea superior. Pero en este caso, al contrario de lo que sucede con la edad, la diferencia entre españoles y extranjeros participantes se amplia.

- Respecto al nivel de estudios, sigue siendo más probable la contratación si se cuenta con estudios superiores. Sin embargo las diferencias se reducen de manera significativa si se ha participado en este tipo de cursos, de hecho la significación de la variable se reduce considerablemente.

- De nuevo es evidente que a mayor tiempo en desempleo menor probabilidad de contratación, pero como en las anteriores ocasiones las diferencias se reducen el caso del colectivo de participantes. Por ejemplo, si tenemos en cuenta el total de personas desempleadas no participantes en los cursos, la probabilidad de que el último registro sea un contrato llevando menos de seis meses en paro es seis veces mayor de que si el tiempo en paro es superior a dos años. En el caso de los parados participantes

la probabilidad es casi cuatro veces más, sigue existiendo una marcada diferencia pero resulta indudablemente menor.

- En cuanto al colectivo de no participantes (población homogeneizada)

- La edad vuelve a ser un elemento de clara incidencia. La mayor probabilidad de un contrato posterior al paro como último elemento de registro se da en la población de entre 26 a 35 años, su probabilidad es 2,1 veces superior que la de la población desempleada mayor de 45 años. Por tanto la dinámica es la misma que en el colectivo de participantes pero las diferencias de probabilidad entre los diversos intervalos de edad son más acusadas.

- En cuanto a la nacionalidad, el tener la nacionalidad española hace aumentar en 1,5 veces la probabilidad de que el último registro sea el contrato.

- El nivel de estudios también resulta significativo, el hecho de tener estudios básicos supone un 33% menos de probabilidad de contratación final con respecto a las personas con estudios superiores. Las diferencias entre personas desempleadas dependiendo de su nivel de estudios se amplían en el caso de la no participación en este tipo de formación.

- Por último, los datos corroboran de nuevo que el tiempo en desempleo juega un papel determinante, a mayor tiempo en desempleo menor probabilidad de contratación. Volvemos a poner de relieve la importancia no solo de reducir los niveles del paro de larga duración sino también la importancia de hacer participes a estas personas de procesos y acciones que mejoren su actividad para el empleo.

Algunas conclusiones y recomendaciones finales... 4

Es precisamente en contextos como el actual cuando no se deben subestimar las políticas activas de empleo, al contrario, aunque deban ser revisadas para conseguir, por una parte, una mejor adaptación de la población desempleada a las necesidades de las empresas y, por otra, dinamizar los procesos de mediación y promoción, estas políticas deberían ser un elemento estratégico.

En cuanto a la formación podemos determinar que a pesar de que se dan distintos grados de influencia de estos cursos con respecto a la consecución de un contrato dependiendo del colectivo que se trate, lo cierto es que el haber realizado este tipo de formación ha influido positivamente en la contratación. Lógicamente se trata de una de las variables que intervienen en este hecho ya que otras como la edad, el sexo, el nivel de estudios, la nacionalidad, el tiempo en desempleo así como aquellas de carácter subjetivo y por supuesto la propia coyuntura económica, determinan también las trayectorias laborales. Sin embargo, a pesar de esa influencia multivariable, los datos han demostrado empíricamente que existe correlación entre este tipo de formación y el empleo.

De todas formas resultaría simplista pensar que la solución del problema del paro vendría dada únicamente por el aumento y mejora de la formación. No parece que el incremento de la oferta de cualificados genere una demanda proporcional en el mercado de trabajo. El hecho es que un "título" no garantiza un empleo pero también es cierto que el no contar con un nivel de preparación suficiente incrementa la vulnerabilidad y hace disminuir el grado de empleabilidad.

El caso es que mientras no se de un desarrollo socioeconómico consolidado y de mayor magnitud no se generará empleo suficiente ni en cantidad ni en calidad como para contrarrestar con mayor intensidad los nocivos efectos de la crisis. Así que en esta etapa de incertidumbre (los indicadores de empleo son más positivos pero se asientan en un aumento de la precariedad laboral y además la economía de la eurozona parece detenerse de nuevo) se debe insistir en la mejora de la formación en todas sus tipologías como mecanismo no solo de cierta salvaguarda del paro sino también de mejora socioeconómica. Tal y como se señala en el estudio "*La formación de los desempleados en España*", coordinado por José Jaime López Cossío, la formación para el empleo es una de las variables clave para aumentar la competitividad de la economía española.

En ese sentido se deberían abordar varios aspectos. Por un lado, impulsar un sistema productivo que demande en mayor medida empleos cualificados y de calidad, con mayor valor añadido, por otro, mejorar la formación ya no solo en cantidad sino en calidad, y por tanto, corregir la insuficiente correspondencia entre la formación y las necesidades del mercado de trabajo. Hay que tener en cuenta que un tejido productivo escasamente desarrollado en cuanto a innovación, valor añadido, com-

petitividad no basada en la bajada de salarios, no puede demandar trabajadores y trabajadoras con un alto grado de cualificación. Por tanto es necesario no solo un mejor ajuste entre formación y mercado de trabajo sino que ese mercado demande un mayor volumen de puestos cualificados.

En definitiva, conviene insistir en que las políticas activas de empleo cobran especial importancia en etapas con un fuerte nivel de paro. Se hace necesario en muchos casos el reforzar la ocupabiliad de los desempleados y de los trabajadores más vulnerables. Pero conviene insistir de nuevo en el hecho de que estas políticas por sí solas no serán capaces de crear empleo sin un desarrollo socioeconómico sostenido. Entre tanto, la formación para el empleo resulta clave para aumentar no solo la empleabilidad, también la competitividad y el necesario cambio de modelo productivo. Se trata de aspectos interrelacionados, necesariamente complementarios.

Este documento concluye con las siguientes recomendaciones.

- Una primera recomendación, desde una perspectiva metodológica, es la de aprovechar en mayor medida la información disponible más allá de la propia gestión. Es decir, dar un mayor sentido estadístico a la información administrativa a través de su transformación. El Servicio Navarro de Empleo dispone de una extensa y rica información dispersa en diferentes sistemas, bases de datos, áreas, etc. que no se aprovecha desde un punto de vista estadístico de manera suficiente. El poder unificar la información disponible y darle un sentido analítico integral generando diversos protocolos e indicadores ayudaría a mejorar el sistema en su conjunto. En ocasiones parece darse un exceso de impermeabilidad entre áreas.

- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos sería aconsejable "atraer" en mayor medida a perfiles con mayores dificultades ante el empleo. Se ha demostrado que estos cursos resultan positivos. Sin embargo, el perfil medio de sus participantes difiere significativamente al del desempleo total. Algunos de los colectivos con mayores dificultades y carencias como el de los parados con menores niveles formativos, los mayores de 45 años o la población extranjera no tienen el mismo protagonismo en estos cursos que el que ostentan en el desempleo total.

- Dadas las circunstancias resulta imprescindible dar prioridad a determinados grupos específicos de desempleados. En ese sentido ya se habla de un desempleo de dos velocidades, de dos tipos de parados, aquellos que a duras penas están entrando de nuevo en el mercado laboral aunque sea a través de empleos precarios, inestables, etc. y aquellos que se encuentran en una situación de exclusión laboral que ni siquiera acceden a trabajos temporales, parciales. En relación con ello, diversos organismos y entidades aconsejan un mejor equilibrio entre políticas activas y pasivas del mercado laboral con el fin de apoyar a los grupos vulnerables y mantener su vinculación con el mercado de trabajo.

- Por otro lado, también es necesario que se produzca un mayor acercamiento a la formación como opción personal, es decir, que se valore subjetivamente la formación en mayor medida como medio para mejorar la empleabilidad. Diversos perfiles de desempleados como, por ejemplo, las personas paradas de más larga duración no creen en la formación como medio de mejorar su situación. Sin embargo, se ha demostrado a través de la comparativa entre formados y no formados con similares características que la participación en estos cursos incrementa las probabilidades de contratación, también en colectivos con especiales dificultades, aunque es cierto que el aumento del tiempo en desempleo y la edad hacen decaer esa incidencia. Por tanto los resultados son positivos pero sin duda mejorables. Es preciso mejorar los ratios de contratación sobre todo entre determinados colectivos y para ello resulta ineludible hacer partícipe al tejido empresarial como elemento fundamental de la creación de empleo y contratación de diversos perfiles específicos.

- En cuanto a la oferta formativa por zonas, con el objetivo de que la formación llegue de manera más equilibrada y ajustada a la realidad de cada territorio sería necesario adaptar los criterios de alumnado a la población potencial de cada zona. Es decir, flexibilizar los criterios formativos en función de la realidad y las necesidades geográficas.

- Uno de los problemas desde un punto de visto formal es el que hace referencia a los requisitos de entrada. Por ejemplo el exceso de cursos de certificación de de grado II y III necesariamente obliga a requisitos formativos previos elevados que una gran parte del colectivo de parados no tiene. La propia programación incide en que se produzca ese sesgo en la representatividad de ciertos colectivos. Sería oportuno un mayor equilibrio entre las ramas y especialidades de mayor requerimiento profesional con los cursos de menor grado de conocimiento previo que sin abandonar la formación profesional para el empleo buscasen alternativas para una captación más equilibrada intentando también mantener una adecuación o ajuste entre la formación y las demandas del mercado de trabajo.

- Desde esa perspectiva la propia OIT aconseja garantizar una relación estrecha con el "nuevo modelo de producción". Todos los interlocutores tripartitos parecen estar de acuerdo en que la formación impartida se mantenga estrechamente relacionada con las necesidades del mercado de trabajo. Las estrategias pertinentes deberían formularse y supervisarse en un entorno tripartito, con la participación de las empresas a nivel local. La formación adaptada a las necesidades de los empleadores arroja más posibilidades de encontrar trabajo para los desempleados, ya que existe la certeza de que sus cualificaciones se corresponderán con la demanda del mercado.

- Por tanto, el esfuerzo e impulso desde lo público tiene que tener su contraprestación en lo privado. Conviene seguir trabajando en mejorar el ajuste

entre la formación y las necesidades del tejido productivo. Sin duda es positivo que se mejore desde la perspectiva puramente formativa pero eso no siempre significa que sea eficaz desde el punto de vista de la consecución del empleo. En esa conjunción la responsabilidad social de las empresas es un elemento importante que debe potenciarse. Se debe tener claro que la mejora de la cohesión social, aunque ya solo sea desde una visión puramente economicista, es un elemento que favorece el crecimiento económico.

- Por otra parte, para mejorar en eficacia y eficiencia, es necesario impulsar e implementar procesos continuos de evaluación y seguimiento. Para ello, con la gran cantidad de información disponible se pueden crear nuevos indicadores al respecto. Es cuestión de transformar la información puramente administrativa en información estadística para, en primer término, reflejar cuál es la realidad, en segundo lugar evaluarla y, por último, poder implementar estrategias y medidas que resulten efectivas.

- En relación con la formación para el empleo existen buenas experiencias europeas que podrían ser estudiadas. La facilidad para compartir información a través de las NTIC hace que el estudiar y recopilar buenas prácticas tanto a nivel nacional como internacional sea provechoso. Precisamente en el documento presentado recientemente por la OIT (España, crecimiento con empleo) se recogen varios ejemplos.

En Suecia se elaboró un programa de formación en tecnología de la información en el que participaron activamente los empleadores, seleccionando los programas de formación pertinentes y aportando oportunidades de experiencia laboral a los participantes en el programa. El programa tuvo un éxito importante.

En Finlandia el programa nacional de aprendizaje permite a los estudiantes completar la formación profesional a través de las prácticas en empresas. La formación en el lugar de trabajo representa entre el 70 y el 80 por ciento del programa y se complementa con formación teórica. El éxito radica en la existencia de un plan de estudios individual y en la amplia participación de los interlocutores sociales en la definición de los contenidos de la formación. Como resultado, el 71 por ciento de los participantes encuentra un empleo al año de finalizar el programa.

Por su parte en Estonia los contenidos de la formación están especificados en el contrato de trabajo, y se completa el aprendizaje con otras intervenciones activas en el mercado de trabajo y con el control de la calidad de la formación proporcionada en la empresa. Las evaluaciones del programa muestran que, al finalizar el programa, el 50 por ciento de los participantes tenía un empleo y, de estos el 70 por ciento permaneció en la empresa en la que había realizado sus prácticas. Los programas mixtos de formación y empleo son una vía interesante en la que seguir trabajando.

Basándonos en esas buenas experiencias a nivel europeo se debe insistir en potenciar la formación dual. En este caso también se podría establecer un protocolo de seguimiento del alumnado que ha realizado prácticas en las empresas para evaluar su grado de incorporación regular al mercado de trabajo. También sería conveniente una mayor homogeneidad en centros y empresas, programas y acciones.

Dado el valor estratégico del empleo industrial y en relación con el impulso de los programas formativos mixtos sería necesario una mayor difusión de esta formación para que llegase a un mayor número de empresas industriales. Desde el sector industrial se demanda un mayor impulso de las cualificaciones, de los certificados de profesionalidad y de la acreditación de la experiencia en especialidades vinculadas a la industria.

Por último insistimos en que la apuesta por invertir en formación en general y en la de la población desempleada en particular debe de ser entendida como indispensable, más si cabe en etapas como la actual. Se ha demostrado que confiere más empleabilidad y competitividad, aspectos fundamentales para una mejora socioeconómica. Otra cuestión es la de intentar mejorar en eficacia y eficiencia, en ajustar la formación a la estructura productiva, a un modelo que no conviene olvidar también precisa de cambios importantes. En definitiva, se trata de uno de los elementos ineludibles para la prevención y la mejora. Se trata no solo de robustecer el dique de contención contra el paro y sus consecuencias sino de sustentar un nuevo modelo productivo que derive en una sociedad más cohesionada y justa.

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

Avda. Zaragoza, 12 - 4ª planta. 31003 Pamplona.
Tel. 948 24 42 00. Fax 948 24 43 11
www.navarra.ccoo.es